

PROMULGA ACUERDO N° 49 DE FECHA 28 DE MAYO 2013 QUE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5 DEL ÁREA DE SALUD PARA EL AÑO 2013.

DECRETO EXENTO N° **1773** /2013

RECOLETA, **10 JUN 2013**

VISTOS:

1. El acuerdo N° 49 de fecha 28 de Mayo 2013, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 5 del año 2013.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

1. **PROMULGUESE**, La aprobación de Modificación Presupuestaria N° 5 correspondiente al área de Salud;

INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS				
Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
08	99	999	CxC Otros Ingresos Corrientes - Otros	278.245.504
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$				278.245.504

GASTOS

AUMENTO GASTOS				
Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
21	03		Otras Remuneraciones	248.245.504
26	02		Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	30.000.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				278.245.504

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las dependencias Municipales que corresponda, hecho ARCHIVASE.

Firmado : DANIEL JADUE JADUE, Alcalde
 HORACIO NOVOA MEDINA, Secretario Municipal

LO QUE TRANSCRIBO A USTED, CONFORME A SU ORIGINAL.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/AYV/GBG/gbg

TRANSCRITO A: Secretaria Municipal - Dirección de Control - Dirección Administración y Finanzas Municipal -Departamento de Salud - Unidad de Contabilidad - Archivo.





SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 49

RECOLETA, 28 MAYO DEL 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por Don por el Jefe de Finanzas del Departamento de Salud Don Aldo Yáñez Vera; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA EL AÑO 2013 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS				
Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
08	99	999	CxC Otros Ingresos Corrientes - Otros	278.245.504
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$				278.245.504

GASTOS

AUMENTO GASTOS				
Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
21	03		Otras Remuneraciones	248.245.504
26	02		Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	30.000.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				278.245.504

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Ines Cabrera Squella

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Saez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar

JCZ/pgs.

TRANSCRITO A;

- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secplac
- D.A.F
- Salud
- Secret. Municipal



JUAN CARLOS ZAPATA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)